

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

3911 *Real Decreto 305/2009, de 6 de marzo, por el que se designa Embajador en Misión Especial para la República de Gambia a don Javier Benosa Lalaguna.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de marzo de 2009,

Vengo en designar Embajador en Misión Especial para la República de Gambia a don Javier Benosa Lalaguna.

Dado en Madrid, el 6 de marzo de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ